

Pedro Rivero Torre

VICEPRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL DE UNESA



El sector eléctrico español se ha venido adaptando en los últimos años a las crecientes exigencias de un mercado nacional e internacional cada vez más competitivo, debiendo seguir también las líneas impuestas desde la Administración a un producto de interés nacional como la energía eléctrica.

El año 1994 ha sido especial para el sector por diversas razones. Por un lado, fue testigo de la aprobación de la LOSEN (Ley de Ordenación del Sistema Eléctrico Nacional). Por otra parte, los datos muestran un claro aumento de la demanda eléctrica, que parece confirmar una real, aunque aún tímida, reactivación económica.

Sobre éstos y otros temas de gran interés conversamos con Pedro Rivero, Director General de UNESA desde 1982 y Vicepresidente de la misma desde 1989.

EL SECTOR ELÉCTRICO ESPAÑOL EN 1994

De acuerdo con las cifras dadas a conocer en la presentación de la Memoria de UNESA, los resultados del ejercicio 1994 para el sector eléctrico español revelan una recuperación de la demanda, con un aumento del 3,8%. A este respecto, señala nuestro entrevistado que «aunque no

siempre se puede decir que el consumo energético sea un indicador definitivo, se suele cumplir que en un escenario sostenido y de consumo eficiente, el aumento de demanda está directamente relacionado con el crecimiento de la economía. En este sentido, el incremento del consumo eléctrico de 1994, muy superior al registrado en los dos ejercicios precedentes, parece reflejar una cierta recuperación de la economía española. Además, es preciso señalar que la demanda de electricidad para usos industriales y la del sector de comercio y servicios ha aumentado por encima de la media, lo cual parece confirmar ese síntoma de reactivación, ya que son incrementos que no dependen de factores estacionales».

En lo que se refiere a los cinco primeros meses de 1995, confirma que «se están manteniendo las tendencias del pasado año, ya que la demanda peninsular de electricidad ha crecido un 4,6% en comparación con el mismo periodo de 1994, y el consumo para usos industriales continúa aumentando por encima de la media nacional».

En los datos eléctricos del pasado ejercicio, uno de los aspectos más relevantes es el incremento de la energía suministrada por los autogeneradores, que ha alcanzado el 8,8% de la producción eléctrica total del país y cuyo aumento en los últimos años califica Pedro Rivero como espectacular. «Entre 1992 y 1994 se ha más que duplicado, alcanzando los 8.300 millones de kWh. Es evidente que las instalaciones que responden realmente al objetivo de in-

crementar la eficiencia energética cumplen un papel positivo. No obstante, tanto el tratamiento económico que se había venido dando a estas entregas de energía como las condiciones técnicas en las que se efectuaba una parte sustancial de las mismas, habían conducido a una progresiva desnaturalización del propio concepto y del papel que debe cumplir en el conjunto del sistema eléctrico. Parece claro que, desde el punto de vista energético y de eficiencia, es conveniente contar con esas fuentes, pero dentro de un marco definido y a un precio razonable.

»La aprobación del Real Decreto sobre producción de electricidad mediante instalaciones de cogeneración y de aprovechamiento de energías renovables, de reciente aprobación deberá contribuir a orientar y regular el régimen de autogeneradores de manera adecuada, racionalizando los precios de venta de sus excedentes de energía y fomentando la eficiencia energética de sus procesos industriales.

»Finalmente, y por lo que se refiere a las relaciones con estos productores independientes, algunos de los cuales, por cierto, no pueden ser calificados exactamente de «pequeños», dada la capacidad de sus centrales, varias empresas miembros de UNESA han llegado a acuerdos con alguno de ellos para el desarrollo de instalaciones de cogeneración de cierta relevancia»

LA LOSEN

Durante el ejercicio de 1994, se ha ultimado la aprobación por parte del Parlamento de la Ley de Ordenación del Sistema Eléctrico Nacional. A este respecto, Pedro Rivero afirma que «la LOSEN supone la confirmación de algunos de los rasgos esenciales del sistema eléctrico nacional, como la existencia de un sistema integrado, al que se aplica el Marco Legal Estable, criterios de explotación unificada y planificación centralizada, etc., introduciendo ciertas novedades como un sistema independiente de producción y la separación de las actividades de generación y distribución. En nuestra opinión, el problema es que la Ley, muy compleja en su planteamiento, es bastante incompleta en cuanto al modo de aplicar el marco que ella prevé. Es una norma de alcance básico y general cuya concreción y aplicación práctica va a exigir la elaboración y promulgación de unas cuarenta normas de rango inferior, cuyo contenido va a determinar los efectos reales de la Ley sobre el sistema eléctrico. Es, pues, imposible hacer hoy por hoy un balance de sus consecuencias.

»En el tema nuclear, incluyendo los aspectos relacionados con la moratoria, la Ley ha llegado a detalles más específicos ya que se operaba sobre un cuerpo legislativo formalizado. En términos generales, creemos que el espíritu de la Ley está bien, aunque hay detalles que, como informamos en su momento, no nos parecían adecuados. Por ejemplo, con respecto a la separación jurídica, se llegó al consenso entre las empresas de UNESA que debería ser decisión de las propias empresas eléctricas; la Ley, sin embargo, prevé un mecanismo que lleva a la separación, no sólo en generación, distribución y transporte, sino también de diversificación».

Con respecto a la Comisión del Sistema Eléctrico Nacional, Pedro Rivero considera fundamental saber su composición, ya que «además de los niveles profesionales, está el cuerpo consultivo, en el que deben estar representadas las Comunidades Autónomas, los consumidores y las empresas. Es necesario conocer el reglamento que define la composición específica de la Comisión e, incluso, hasta qué niveles de detalle informará, ya que de ello dependerá que trabaje con un amplio cuerpo técnico o en base a comités consultivos.

»En todo caso, va a ser fundamental y, en la medida en que se garantice y preserve la independiencia y profesionalidad de este nuevo organismo regulador, su influencia en el conjunto del sector será, sin duda, provechosa. En cuanto a las relaciones entre la Comisión y UNESA, los contactos que han tenido lugar hasta el momento se han desarrollado en un clima de comprensión francamente positivo. UNESA ha transmitido a la Comisión su mejor y más sincera disposición a colaborar con ella en todo cuanto afecte al sector eléctrico».

“El sector nuclear es el que da estabilidad al sistema”

LA TARIFA ELÉCTRICA Y LA COMPETENCIA INTERNACIONAL

El análisis del mercado internacional de la electricidad es de gran interés, especialmente cuando se basa en la opinión autorizada de un profesional de la experiencia de Pedro Rivero, quien afirma que «las reformas que se están produciendo en el sector eléctrico en todos los países introducen elementos de competencia mucho mayores que en el pasado, con objetivos básicos de mejora de la calidad, costes inferiores y precios más bajos al cliente.

»En el caso español, en concreto, estamos haciendo un esfuerzo importante. Muchas veces se pone como ejemplo que las tarifas eléctricas de Francia son más bajas, pero no hay que olvidar que Francia tiene energía nuclear excedentaria y nosotros tenemos moratoria nuclear deficitaria.

»Sin embargo, con respecto a otros países, España está bien situada. En estos momentos, comparando lo que en referencias internacionales llamamos “tarifa testigo”, un consumidor industrial que utilice bien la tarifa, con todos los descuentos y sus posibilidades, se encontrará con una de las energías más baratas de Europa.



Hay que tener en cuenta que nosotros tenemos que ser eficientes pero el industrial también debe serlo. En un país como España, con una moratoria nuclear, con un carbón de poca calidad y con escasez de hidráulidad, que estemos en la media europea es un indicador de buena gestión. De acuerdo con datos de UNIPEDE, EUROSTAT y UNESA, los precios eléctricos españoles se encuentran, en general, en la banda media de los que se aplican en los países de nuestro entorno socioeconómico y son más bajos, en todos los casos, que los de algunos de los principales países de la UE. Por lo que se refiere a la calidad técnica del servicio eléctrico, los niveles de continuidad en el suministro han crecido en España de manera considerable en los últimos años y se hallan en línea con los de esas mismas naciones. De hecho, el sistema eléctrico español está interconectado desde hace décadas con el de los demás países europeos, a través de Francia, y los intercambios que se realizan con los países vecinos demuestran que la electricidad española se suministra en adecuadas condiciones técnicas».

EL SECTOR NUCLEAR ESPAÑOL

Dentro del conjunto de resultados eléctricos, los relativos al sector nuclear merecen una mención especial por parte de Pedro Rivero, quien afirma que «se han mantenido en un nivel similar al de años anteriores aunque la central José Cabrera no ha funcionado durante el año, ya que una buena parte de esta energía dejada de producir se ha visto compensada por la mejora de los resultados de operación de las demás centrales respecto al año anterior.

»El factor de carga del parque, incluida la central de José Cabrera, superó el 85%, el de indisponibilidad no programada fué del 3% y el número medio de paradas no programadas por reactor de 1,6. Todos estos valores son similares a los que se vienen manteniendo en los últimos años y nos siguen situando en una tercera posición dentro del grupo de los treinta países con centrales nucleares en explotación.

»Hay que pensar además que estos resultados anuales son difíciles de mejorar sustancialmente en un parque de nuevo grupos debido a los períodos de recarga y a las reducciones de potencia obligadas

para realizar pruebas de equipos preceptivas por requisitos de seguridad».

Respecto de la central de José Cabrera, que ha sido conectada de nuevo a la red recientemente, tras la larga parada que se inició en enero de 1994, «el proceso de identificación del problema y de búsqueda y aplicación de la solución, ha sido el habitual en el mundo nuclear, es decir, actuar en un contexto en el que prima la seguridad nuclear ante todo y bajo el control y supervisión de las autoridades competentes y, en particular, del Consejo de Seguridad Nuclear.

»Creo que debe destacarse la utilización de tecnología española en las tareas de inspección y reparación llevadas a cabo en la tapa de la vasija de esta central, tecnología que comenzó a desarrollarse cuando, algunos años antes, aparecieron indicaciones de defectos en las tapas de las vasijas de algunas centrales extranjeras, en Francia y Suecia concretamente. Esta tecnología es ahora mismo puntera en el mundo y sabemos que varios países como los propios Francia y Suecia, además de los Estados Unidos, están interesados en la misma».

El análisis de la situación actual del sector nuclear en nuestro país genera una interesante reflexión a nuestro entrevistado, quien recuerda que «uno de los regímenes más liberales de construcción de centrales nucleares en toda Europa fue el de España. En otros países hubo subvenciones o préstamos con condiciones especiales. En España, sin embargo, las obras no entraban en tarifas hasta que no estaba construida la central; las cargas financieras las soportaron en su totalidad las empresas, y la financiación hubo que buscarla en un mercado libre, nacional y extranjero, lo que ha provocado un fuerte endeudamiento. Y, a pesar de todo ello, el precio del kilovatio-hora no sólo es competitivo sino que es precisamente el sector nuclear es el que da estabilidad al sistema, el que permite decir que disponemos de potencia y de garantía de suministro y el que da también estabilidad al precio».

“Un consumidor industrial español que utilice bien la tarifa, se encontrará con una de las energías más baratas de Europa.”

I+D

Una de las actividades a las que el sector ha dedicado mayores esfuerzos, humanos y económicos, es la investigación. A este respecto, nuestro entrevistado nos comenta que «la misión de UNESA en el área de I+D nuclear aparece más nítida con la creación de la Agrupación Eléctrica para el Desarrollo Tecnológico Nuclear (DTN). UNESA se ocupará de los proyectos sectoriales que podríamos catalogar como de apoyo a la operación de las centrales nucleares españolas mientras que DTN se encargará de aquellos proyectos con una importante proyección exterior de sus

resultados y otros susceptibles de explotación comercial.

»En este sentido, conviene destacar que las centrales nucleares están elaborando institucionalmente, en el seno de UNESA, un plan estratégico de tecnología asociada a la explotación que comprende diversas actuaciones de I+D en consonancia con unos objetivos estratégicos claramente establecidos.

»Además, la experiencia de muchos años de funcionamiento es fundamental. Por ello, los programas de investigación van dirigidos a cuidar bien nuestras instalaciones nucleares, a su mantenimiento, la programación de trabajos en conjunto, el alargamiento de vida útil para que las instalaciones sigan funcionando como hasta ahora durante el mayor tiempo posible, reuniendo todos los requisitos de seguridad que son cada vez mayores.

»Los esfuerzos en proyectos de investigación nacional y de colaboración con otros países son muy importantes y se centran en aspectos como accidentes severos, códigos de simulación, optimización y reducción de costes de operación y mantenimiento, materiales, mejora de la calidad del agua del ciclo, componentes y repuestos, y gestión de vida útil, entre otros».

En este tema de la investigación, queremos conocer la opinión de Pedro Rivero acerca de las UET y sus planes de continuidad. «La iniciativa del Ministerio de Industria y Energía de crear las Unidades Estratégicas Tecnológicas, y entre ellas una específicamente nuclear, fue muy positiva para la identificación de aquellas áreas tecnológicas que habría que mantener o desarrollar prioritariamente, a la vista del panorama industrial nacional e internacional, con sus oportunidades y amenazas, y de nuestros puntos fuertes y débiles. En el terreno nuclear, es claro que la industria española, que ha participado en la construcción de quince grupos nucleares, ha alcanzado unas capacidades notables que le permiten dar el re-

“El sector nuclear español está situado en una tercera posición dentro del grupo de los treinta países con centrales nucleares en explotación.”

querido apoyo técnico a las centrales nucleares españolas en explotación, así como actuar en el mercado internacional.

»Sin embargo, la dura competencia existente en un mercado cada vez más globalizado obliga a ser muy selectivos a la hora de definir en qué áreas se van a centrar los esfuerzos y recursos con vistas a adquirir ventajas competitivas.

»El Sector Eléctrico participó muy activamente y con entusiasmo en las tareas asociadas a las diferentes UET y ahora habrá que conocer en qué marco institucional se desarrolla el programa general consecuencia de ese esfuerzo, analizar cuáles son los programas concretos, quién lo desarrollará y cuál es la asigna-



Intercambio de ideas en un momento previo a la entrevista. Con Pedro Rivero se encuentran Adolfo González de Ubieta, Gonzalo Fernández, Alfonso de la Torre y Matilde Pelegrí.

ción de recursos. El sector ha realizado un esfuerzo importante en investigación y, por lo tanto, debe participar en un tema tan fundamental como éste».

RELACIONES INSTITUCIONALES

Las relaciones entre las diversas organizaciones del sector son una parte fundamental para el buen desarrollo de las actividades que, en un área como la que abordamos, son necesariamente conjuntas. A este respecto, «UNESA siempre ha considerado del mayor interés y beneficio para la seguridad de las instalaciones nucleares del país el mantener una comunicación y colaboración lo más estrecha posible con el Consejo de Seguridad Nuclear. No hay que olvidar que tanto el sector eléctrico como el CSN tienen a la seguridad de las centrales nucleares como un objetivo común y prioritario. Por ello, ya en 1986, se creó el comité de enlace CSN-UNESA, en el marco del cual y sin menoscabo de la autoridad que tiene por Ley esa institución del Estado, se buscan las soluciones más adecuadas a temas genéricos de interés común.

»Recientemente, tras los cambios producidos en la composición de la cúpula del Consejo, se está dando un nuevo impulso a estas relaciones. Se han creado dos grupos de trabajo mixtos, uno relativo a los temas de seguridad y explotación y el otro dedicado a los de protección radiológica y medicina. Estos grupos cuentan con expertos cualificados de ambas partes que al poner en común sus conocimientos y sus diversos puntos de vista permitirán, sin duda, alcanzar soluciones óptimas con respecto a las diversas posibilidades de mejora de la seguridad de las plantas. Estamos seguros que este nuevo impulso producirá frutos concretos en un próximo futuro».

PLAN ESTRATÉGICO

Se ha creado, en el marco del Comité de Energía Nuclear, un grupo para el desarrollo de un Plan Estratégico que contenga los proyectos de mejora de las centrales nucleares que son comunes a todas o a varias de las centrales españolas en operación.

»Para el desarrollo de este Plan Estratégico, que cubre un período de diez años, se ha partido de los planes es-

tratégicos o proyectos significativos de cada central nuclear para obtener el conjunto de aquellos proyectos en los que están interesadas varias de ellas.

»Esperamos que el Plan, actualmente en preparación, vea a la luz a finales de este año, aunque creo puede adelantarse que entre los proyectos más significativos incluidos en el mismo, se encuentran los relativos al aumento de potencia de las instalaciones, la gestión de vida útil de las centrales, la desclasificación y reducción de residuos radiactivos, la optimización del mantenimiento y la modernización de los sistemas de instrumentación y control de las instalaciones».

LA ENERGÍA NUCLEAR Y EL FUTURO

Considerando la amplia experiencia y conocimiento del sector de nuestro entrevistado, queremos conocer, finalmente, su opinión acerca de las perspectivas de la energía, teniendo en cuenta que en éstas juegan factores tan diversos como la seguridad, la competitividad y la comunicación.

«La producción de electricidad con energía nuclear ha alcanzado un nivel muy significativo en el mundo, especialmente en los países desarrollados. En el conjunto de la OCDE, el 25% de la energía eléctrica producida proviene de centrales nucleares y en la Unión Europea este porcentaje sube hasta el 35%.

»Diversos factores han llevado a un práctico estancamiento en la construcción de centrales nucleares en América y en Europa durante los últimos 10-15 años. En Asia, donde no se ha interrumpido el proceso de crecimiento económico sostenido, este fenómeno no se ha conocido y los programas de construcciones nucleares siguen tan vigorosos como en las décadas precedentes y, en algunos casos, como en China, incluso se han reforzado.

»Los estudios de planificación energética en Europa y en América ven difícil satisfacer la demanda de energía eléctrica a largo plazo sin recurrir a la energía nuclear. Sin embargo, las energías que finalmente se utilicen serán, claramente, las más competitivas y que a la vez satisfagan unas cada vez más exigentes condiciones medioambientales.

»En este contexto se está preparando una próxima generación de centrales nucleares que podrían comenzar a introducirse en el mercado en el horizonte del año 2000. El Sector Eléctrico, junto con la industria española, está participando muy significativamente en este esfuerzo con vistas a este posible relanzamiento nuclear.

»Pero para que ello pueda llegar a ser efectivo es necesario que la energía nuclear vaya incrementando sus cotas de aceptación pública para lo que es esencial que las actuales centrales nucleares de todo el mundo funcionen con la máxima seguridad y sin incidentes significativos».